

Ideología y prensa escrita en el Perú: el caso Bagua*

Carolina Arrunátegui
Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

En muchos sectores de la sociedad peruana, todavía está muy extendida la idea de que el discurso periodístico constituye conocimiento objetivo, no político, imparcial y libre de ideologías. Sin embargo, en este estudio se intentará demostrar que el discurso periodístico es, en realidad, una fuerza ideológica que comunica no solamente los hechos sino también una manera de comprenderlos y conferirles sentido. Para demostrar ello, se han analizado, utilizando las herramientas que ofrece el Análisis Crítico del Discurso (ACD), las noticias aparecidas en dos importantes diarios peruanos que han abordado la cobertura de un conflicto ocurrido en el año 2009, conocido como el “Baguazo”, entre el Gobierno peruano y algunos pueblos de la Amazonía peruana. Los resultados muestran que la prensa peruana utiliza una serie de *estrategias discursivas* que forman parte de una metaestrategia denominada el *cuadrado ideológico* (Van Dijk 1999, 2010), característica de todo discurso ideológico,

* Esta nota es una adaptación del capítulo IV (“Los sucesos del 2009: el racismo continúa”) de la tesis que la autora presentó en junio de 2010 para optar el grado de magíster en Lingüística en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

que tiene por objetivo enfatizar lo positivo del *Nosotros* (la prensa, el Gobierno y el ciudadano de costumbres occidentales) y enfatizar lo negativo del *Otro* (los pueblos amazónicos). En su conjunto, estas estrategias construyen una representación negativa de las comunidades amazónicas y, en contraste, una representación positiva del Gobierno peruano.

El carácter ideológico del discurso periodístico

La elaboración de una noticia cualquiera implica un proceso muchas veces colectivo determinado por *rutinas particulares* de selección, jerarquización y adaptación al espacio de la información. En el proceso de elaboración, el periodista o el equipo de periodistas decide qué noticia se publica y cuál no, cuál es más importante y, por tanto, cuál ocupará un lugar privilegiado dentro del diario; además, se decide qué detalles de la noticia se incluyen y cuáles no, dependiendo del *modo* en que se quiera presentar la noticia. Estas rutinas particulares de tratamiento de la información obedecen a criterios políticos, económicos o empresariales que transmiten a la noticia los supuestos, actitudes, creencias y valores de quienes la elaboran y expresan, así, una visión particular del mundo (Fairclough 1992).

De este modo, el periodismo es una fuerza ideológica que transmite no solamente los hechos sino también una manera de comprenderlos y conferirles sentido entre un conjunto de maneras posibles y competitivas de construir sentido. Ningún mensaje informativo puede ser objetivo, apolítico, imparcial, neutral e independiente en la medida en que quien lo elabora –en el acto de selección, registro y transmisión de los datos informativos– discrimina, ordena, manipula e interpreta la realidad que pretende comunicar a su audiencia (Cortiñas 2009).

Estas maneras particulares de tratar la información periodística constituyen *prácticas discursivas* que implican los procesos de producción, distribución y consumo de los textos (Fairclough 1992). A estas prácticas subyacen ideologías (creencias y valores de carácter

político, económico, etc.). Así, el periodista o el equipo de periodistas que redacta una noticia no puede abstraerse de su condición de miembro de una sociedad y del conjunto de ideas que forman sus creencias y subjetividades; por lo tanto, su producto discursivo está impregnado por ellas y tiene una carga ideológica. Tales creencias tienen repercusiones importantes en la sociedad porque gozan de influencia directa sobre las formas de pensar y, por tanto, de actuar de la audiencia que consume la noticia. En este sentido, el discurso periodístico es también una *práctica social* pues, a través de él, se construyen representaciones de la realidad a las que subyacen relaciones de poder (¿qué noticia es considerada importante?, ¿a quién conviene que se difunda?, ¿qué noticias no se publican?, ¿a quién no conviene que aparezcan?, etc.) y, de este modo, el periodismo contribuye también a construir la sociedad y la cultura.

Ahora bien, en todo discurso ideológico existe un enfrentamiento más o menos explícito entre el Nosotros y los Otros. El Nosotros representa al grupo con el cual el productor del discurso se siente identificado y con el que comparte formas de comportamiento social y de interpretación de la realidad; los Otros, en contraste, representan al grupo que el Nosotros percibe como ajeno, distinto e inferior en tanto sus “formas de ser” y entender la realidad no se asemejan a las suyas y representan un “peligro” porque cuestionan lo establecido (Todorov [1989] 2009).

El enfrentamiento entre el Nosotros y los Otros en el discurso se manifiesta a través de la polarización de las características positivas atribuidas al Nosotros y de las características negativas atribuidas al Otro (Van Dijk 2010:80). Esta polarización de características positivas y negativas constituye, en conjunto, lo que Van Dijk (1999, 2010) ha denominado el *cuadrado ideológico* o la estrategia global del discurso ideológico. El ACD sostiene que a las estructuras lingüísticas de todo discurso ideológico subyace esta *metaestrategia* que consiste, básicamente, en resaltar lo positivo del Nosotros y lo negativo del Otro a través de cuatro movimientos que son las aristas del cuadrado ideológico de van Dijk:

1. Enfatizar lo positivo del Nosotros
2. Enfatizar lo negativo de los Otros
3. Desenfatar lo positivo de los Otros
4. Desenfatar lo negativo del Nosotros

El énfasis en la autopresentación positiva del Nosotros y en la presentación negativa del Otro se logra a través de ciertas estructuras lingüísticas, que frecuente o típicamente exhiben o implican creencias ideológicas, en determinados contextos de uso. En los siguientes apartados, se mostrará cómo la prensa peruana, representada por *El Comercio* y *El Peruano*, presenta un sesgo ideológico a favor del Gobierno al utilizar una serie de estrategias discursivas que, como parte del cuadrado ideológico, contribuyen a construir una representación negativa de los pueblos amazónicos y una representación positiva del Gobierno.

Corpus

El corpus analizado está conformado por dos noticias aparecidas en los diarios peruanos *El Comercio* y *El Peruano*. Como ya se mencionó, estos diarios han abordado la cobertura del conflicto ocurrido en el Perú en el año 2009, conocido como el “Baguazo”.

Estos dos diarios han sido escogidos porque, de alguna manera u otra, están asociados al poder político peruano y a la oficialidad. En efecto, *El Peruano* es el diario oficial del Perú y se ha mostrado, más o menos abiertamente, como el portavoz de los sucesivos gobiernos que ha tenido el país (Arrambide 2006). *El Comercio*, por su parte, es el denominado “decano de la prensa nacional” y se posiciona a sí mismo como independiente, objetivo e ideológicamente de “centro”; sin embargo, su trayectoria histórica ha mostrado también un alto grado adhesión al poder político (García 2010).

La conexión que estos diarios mantienen con el poder político es importante para esta investigación, porque, en el marco del ACD se busca analizar principalmente los discursos de quienes tienen o están asociados con el poder, porque son sus discursos los

que poseen la capacidad de llegar a un mayor número de personas. Como señala Van Dijk (2010: 72), “estamos interesados específicamente en el [discurso] de las élites e instituciones poderosas que ejercen el mayor control en nuestras vidas cotidianas: los gobiernos nacionales y locales, los partidos políticos, parlamentos, los medios masivos, las escuelas, las universidades...”.¹

Análisis

El 5 de junio de 2009 se produjo en el Perú el conflicto de tierras conocido como el “Baguazo”, el cual fue un acontecimiento muy importante para el país porque constituyó una de las movilizaciones indígenas amazónicas más grandes de los últimos años. Los antecedentes de este enfrentamiento se remontan al año 2007, cuando el Congreso de la República otorgó facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia referente al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. El Ejecutivo utilizó estas facultades para promulgar a inicios de 2008 una serie de Decretos Legislativos, entre ellos, el DL 1090 (Ley Forestal y de Fauna Silvestre). Este decreto fue considerado por las comunidades indígenas amazónicas como una violación a sus derechos e incompatible, además, con los acuerdos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Según los representantes de los pueblos amazónicos, el nue-

¹ Es necesario mencionar que en este estudio no se han tomado en cuenta los editoriales que aparecieron en relación al conflicto. A pesar de que estos fueron abundantes en los tres diarios, en esta investigación se han privilegiado las noticias con el fin de ser consecuentes con un supuesto importante del modelo de Análisis Crítico del Discurso: “la comunicación ideológica puede ser más efectiva cuando los receptores no esperan o casi no esperan implicancias ideológicas [...] y cuando se niega la ideología es especialmente relevante hacer análisis ideológico” (Van Dijk 1999: 331). Este es el caso de las noticias y no de los editoriales. Estos últimos expresan abiertamente la postura personal del editorialista y la línea de pensamiento del diario, por lo que la ideología se encuentra menos encubierta que en las noticias, en las que, supuestamente, se adopta un estilo impersonal y objetivo para comunicar los hechos al lector. En las noticias se niega la ideología y, como señala Van Dijk (1999), resulta útil e interesante averiguar cómo es que esta puede, aun así, entretenerse a través de ciertas estructuras del discurso.

vo decreto atentaba doblemente contra sus intereses: en primer lugar, su promulgación no les fue consultada, por lo que fue calificada de inconstitucional, y, en segundo lugar, fomentaba la pérdida de sus tierras al contener disposiciones que facilitaban el cambio de uso de estas para ser otorgadas en propiedad.

Como medida de protesta, en marzo de 2009, numerosos pueblos amazónicos –representados por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep)– iniciaron movilizaciones que incluyeron una huelga general indefinida, el bloqueo de carreteras importantes y vías de navegación, así como la toma de infraestructura petrolera. La zona del conflicto fue declarada en estado de emergencia por el Gobierno, y el presidente de Aidesep, Alberto Pizango, fue acusado de conspiración y rebelión, y fue objeto de una orden de captura. El diálogo entre el Gobierno y las organizaciones indígenas se rompió definitivamente el 4 de junio. Al día siguiente, el 5 de junio, se produjo en la ciudad amazónica de Bagua un gran enfrentamiento (el “Baguazo”) en el que perdieron la vida numerosos indígenas y policías. Las crecientes protestas de la opinión pública dieron lugar a que el Congreso derogara el decreto 1090 y otros más, también cuestionados, con lo que puso fin a esta etapa del conflicto.

El 6 de junio del 2009, el día siguiente al “Baguazo”, los titulares de la gran mayoría de diarios de la capital estaban enteramente dedicados a lo ocurrido el día anterior. *El Comercio* y *El Peruano* no fueron la excepción. Con titulares como “Muerte llegó con flechas y balas” y “Presidente deplora violencia y pide sancionar culpables”, los dos diarios se ocuparon extensamente de la noticia. El primer titular al que se ha hecho referencia pertenece a *El Comercio* y este es el desarrollo de la noticia:

Muerte llegó con flechas y balas

1. Ver la semana pasada al presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, y al titular de
2. la asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), Alberto
3. Pizango, sentados en una mesa instalando una comisión multisectorial que buscaba poner
4. fin a la huelga amazónica parecía indicar que la apuesta por el diálogo favorecía el
5. término de la protesta nativa que ya llevaba casi dos meses.
6. La jornada de ayer, sin embargo, no solo echó por tierra todo viso de solución al problema,
7. sino que lo agravó más. El desalojo de varios tramos de la carretera Fernando Belaúnde
8. que permanecían bloqueados por unos 3000 nativos, en Amazonas, desató un feroz
9. enfrentamiento entre policías y manifestantes, dejando varios muertos y heridos de los dos 10.grupos. Ello sin contar los saqueos y disturbios producidos en la ciudad de Bagua.
11. Las operaciones en los sectores de Corral Quemado, Curva del Diablo y Reposo [...] se
12. iniciaron cerca de las 6:30 a.m. En estas participaron 639 agentes, indicaría después desde
13. Lima el director de la Policía Nacional Jorge Farfán [...].
14. Al ver el accionar de los agentes del orden en Curva del Diablo, manifestantes que se
15. hallaban en cerros aledaños desde la noche anterior comenzaron a arrojarles piedras y
16. objetos contundentes. De pronto, un grupo comenzó a disparar con escopetas y armas de
17. guerra e hirió a numerosos policías, lo que motivó que estos últimos subieran a las lomas
18. para enfrenarlos cuerpo a cuerpo. Una vez allí, estos fueron atacados por otra agrupación
19. de indígenas que llegó por la parte de abajo. Al tratar de defenderse, los policías también
20. habrían disparado, por lo que el tiroteo produjo una cantidad de heridos que fueron
21. trasladados a los hospitales de Bagua y Uctubamba.
22. En ese enfrentamiento murieron cinco agentes de la Dirección Nacional de Operaciones
23. Especiales (Dinoes), todos degollados y por heridas causadas con lanzas y disparos de
24. escopeta de calibre. Sus cuerpos fueron lanzados al precipicio, de donde luego serían
25. recuperados.
26. En tanto, en Reposo, murieron dos indígenas. En este lugar también se quemó un
27. vehículo de bomberos, una ambulancia y una camioneta de la fiscalía de Uctubamba.
28. Según Aidesep, los indígenas fueron atacados inopinadamente por los policías, que les
29. dispararon ráfagas incluso desde cuatro helicópteros. [...]
30. Mientras decenas de heridos eran atendidos en hospitales de Uctubamba y Bagua, en esta
31. última ciudad turbas de manifestantes atacaron y saquearon diversos locales públicos
32. [...].Para repeler los ataques, policías lanzaron bombas lacrimógenas en varias zonas de
33. esa urbe. (*El Comercio* 06.06.09)

Un primer aspecto que resulta significativo en esta noticia es que, cuando se narran las acciones de los miembros de la policía que han tenido consecuencias negativas, tales como muertes o personas heridas, aparece siempre en el discurso un conjunto de cláusulas que cumplen la función de ofrecer un contexto justificatorio para estas acciones. Por ejemplo, en las líneas 19-21 de la noticia, se dice que los policías hicieron disparos que produjeron una gran cantidad de heridos, pero esta afirmación no aparece sola. En las líneas 18 y 19 que la preceden, la prensa contextualiza esta acción de la policía dentro de un marco situacional que la explica y la vuelve una “reacción natural” y “justificable”: “Una vez allí, estos [los policías] fueron atacados por otra agrupación de indígenas que llegó por la parte de abajo. **Al tratar de defenderse**, los policías también habrían disparado [...]”. Líneas abajo (30-33) se repite esta estructura. Para indicar que los policías lanzaron bombas lacrimógenas (32-33), la prensa introduce previamente un conjunto de cláusulas que explican este proceder: “Mientras decenas de heridos eran atendidos en hospitales de Uctubamba y Bagua, en esta última ciudad turbas de manifestantes atacaron y saquearon diversos locales públicos [...]. **Para repeler los ataques**, policías lanzaron bombas lacrimógenas en varias zonas de esa urbe” (30-33).

Este efecto justificatorio se logra a través del uso de una estrategia llamada *tematización* que consiste en un manejo conveniente del orden de aparición de dos elementos de la cláusula: el tema y el rema (Thompson 2004). Según Thompson (2004), el tema es aquello que *orienta* a una cláusula dentro de su contexto, es decir, influye directamente en la interpretación o el significado de la cláusula. Por esta razón, el tema aparece siempre al inicio de esta. El rema, en cambio, es todo aquello que no forma parte del tema dentro de la cláusula.²

² Por ejemplo, una cláusula como “Los canarios amarillos han sido usados en la minería para ‘testear’ el aire por siglos” puede presentarse también bajo la siguiente forma: “En la minería, los canarios amarillos han sido usados para ‘testear’ el aire por siglos”. La diferencia entre ambas cláusulas es que el tema ha cambiado y, con ello, la interpretación de cada una. En el primer caso, el tema es “los canarios amarillos”, lo que sugiere que el foco de atención debe estar centrado en ellos. Probablemente, se esté haciendo una descripción de sus características. En el segundo

En la narración que hace *El Comercio* del enfrentamiento, las explicaciones o las “razones” que motivan el actuar de la Policía aparecen en primer lugar y, solo después de estas, aparece la acción en sí misma. Este ordenamiento de las cláusulas reproduce una estructura de tema y rema en la que el tema, es decir, la estructura que guía la interpretación, es la justificación de la acción y el rema es la acción en sí misma: “**Al tratar de defenderse (tema)**, los policías también habrían disparado (rema)”, “**Para repeler los ataques (tema)**, policías lanzaron bombas lacrimógenas (rema)”. De este modo, la atención del lector se centra en las causas que generan los disparos y el lanzamiento de bombas lacrimógenas y no en las acciones en sí mismas, y, de este modo, se consigue el efecto justificatorio.

Es interesante mencionar que estas estructuras de tema y rema que acabamos de analizar son estructuras marcadas, es decir, no son comunes en el sentido de que lo usual es que el sujeto funcione como tema, es decir, el sujeto es el tema “natural” de una cláusula declarativa, a menos que, como señala Thompson (2004: 144), “existan buenas razones para elegir otro”. En los casos analizados, vemos que los temas elegidos son más bien adjuntos circunstanciales de la cláusula (“Al tratar de defenderse”, “Para repeler los ataques”). “Los policías”, en cambio, que funcionan como sujeto de las cláusulas en ambos casos, forman parte del rema. Esto muestra que la prensa ha debido tener una “buena razón” para desviar la atención del lector de los policías y sus acciones, y esta es que existe un sesgo ideológico a favor del Gobierno que la mueve a justificar abiertamente las acciones negativas de la policía.

Tal vez, todo esto podría entenderse como parte del fin informativo de la prensa, esto es, una voluntad de mostrar no solo los hechos sino también hacer énfasis en sus causas. Sin embargo, esta interpretación no tiene asidero cuando notamos que las causas se omiten cuando se mencionan las acciones de los amazónicos. En las líneas 16-18, tenemos un ejemplo de esto. En ellas se dice que “un

caso, el tema es “la minería” y este es el foco de atención. Se espera que esta cláusula esté en el marco de una descripción de la actividad minera y no, por ejemplo, cuando se está hablando de canarios amarillos (Thompson 2004).

grupo [de amazónicos] empezó a disparar con escopetas y armas de guerra e hirió a numerosos policías”. Esta información aparece precedida por un adverbio de tiempo (“de pronto”) que vuelve el actuar de los amazónicos “inesperado” e “injustificado”. Esto sugiere que la prensa selecciona qué acciones justifica y cuáles no, lo que claramente es una prueba de que tiene una postura ideológica.

Otro aspecto también interesante es el uso de *nominalizaciones*. Según Fairclough (1992:27), una nominalización es la conversión de una cláusula en una frase nominal. Por ejemplo, dada una cláusula como “X critica mucho a Y”, esta puede ser nominalizada y reescrita como “Hubo mucha crítica”. De este modo, la acción se convierte en una frase nominal (“la crítica”) y esto permite que el agente de esta (X) no sea mencionado. En las líneas 7-10 de la noticia, se dice que “**El desalojo** de varios tramos de la carretera Fernando Belaúnde [...] desató un feroz enfrentamiento entre policías y manifestantes, dejando varios muertos y heridos de los dos grupos”. Claramente, “el desalojo” es una nominalización que ha transformado la cláusula “X desaloja a Y” en una frase nominal, lo que le ha permitido a la prensa omitir la agencia de los policías en esta acción y adjudicársela a una entidad llamada “el desalojo” que, en este contexto discursivo, ha cobrado animosidad y se presenta como si fuera un tercer participante en el conflicto, además de los policías y los manifestantes. Este “tercer participante” sería el causante del enfrentamiento entre la policía y los amazónicos: “**El desalojo** [...] desató un feroz enfrentamiento entre policías y manifestantes, dejando varios muertos y heridos de los dos grupos”. Esta omisión que hace la prensa de la agencia de los policías en el acto del desalojo se explica porque esta acción tuvo consecuencias muy negativas como “varios muertos y heridos”. Algo similar ocurre en la línea 20 de la noticia, en donde se dice que “**el tiroteo** produjo una gran cantidad de heridos”. Nuevamente, “el tiroteo” es el responsable de los daños y no los miembros de la Policía, que fueron quienes, en efecto, iniciaron los disparos.

Puede verse, pues, que existe una voluntad por parte de la prensa de justificar o de omitir las responsabilidades de la Policía a través de los recursos que hemos señalado. Un último aspecto que sería

interesante mencionar es la presencia de la preposición “según” en el discurso. En las líneas 28 y 29, se dice que “[...] los indígenas fueron atacados inopinadamente por los policías, que les dispararon ráfagas incluso desde cuatro helicópteros”. Esta información, presentada así, perjudica grandemente la imagen de la Policía; sin embargo, para mitigar este efecto negativo, la prensa introduce el modalizador “según” que tiene la importante función de hacer evidente que esta información proviene de una fuente particular, Aidesep, y que, por tanto, constituye un punto de vista parcializado: es solo la “versión amazónica”. En contraste, cuando se presenta información relativa al modo en que los amazónicos atacaron y dieron muerte a los policías (líneas 22-25), no se introduce ninguna perspectiva, sino que se presenta la información como “verdadera” o “incuestionable”.

En el caso de *El Peruano*, podría decirse que, en comparación con *El Comercio*, el sesgo ideológico en su discurso está aún más marcado. Veamos la noticia que se ha seleccionado:

Presidente deplora violencia y pide sancionar culpables

1. El presidente Alan García deploró los actos de violencia ocurridos ayer en
2. Bagua, donde fallecieron efectivos de la Policía Nacional, y pidió identificar a
3. los responsables de estos hechos, que no son sino una reedición del “andahuaylazo”.
4. “Nuestros deploramos los incidentes de violencia que se han producido en Bagua y
5. lamentamos mucho la pérdida de vidas humanas; son policías cuyas muertes
6. lamentamos profundamente; mueren en cumplimiento de su deber, con gran valor, con
7. gran dignidad, y esperamos que esto termine ahí.”, expresó.
8. El Dignatario pidió a las autoridades correspondientes identificar a los responsables de
9. los hechos, porque el país no se puede permitir este tipo de excesos. [...]
10. “Mire usted lo que hacen: asaltar una comisaría, arrebatar armas a los policías,
11. victimar policías. Han caído a un nivel delincencial”, indicó.

12. Nuevo “andahuaylazo”

13. Con la muerte de estos valerosos policías se ha reeditado trágicamente el
14. “andahuaylazo”, pues los investigadores han movilizado a personas que tienen
15. conocimiento en el manejo de armas, además de nativos desinformados, sostuvo el
16. Presidente.
17. “Tenemos que ser enfáticos y claros: el orden que el país reclama para poder
18. continuar su desarrollo, sus obras y su camino de bienestar, no puede permitir que se
19. nos chantajee, y menos aún con intereses internacionales”, expresó. (*El Peruano*
06.06.09)

Un primer aspecto que llama fuertemente la atención es que gran parte de la noticia está compuesta por las declaraciones del presidente Alan García. Si regresamos un momento a ella, observaremos que los párrafos están compuestos por reportes directos o indirectos de lo que dice el Presidente. La presencia de verbos reportativos como “deploró”, “expresó”, “pidió”, “indicó”, “sostuvo” y “expresó” (un verbo en cada párrafo, líneas 1, 7, 8, 11, 15 y 18) muestra un uso abierto de la estrategia intertextual³ a favor del Gobierno. En este caso, no solo ocurre que las voces amazónicas han sido obviadas por completo, sino que *El Peruano* no pretende siquiera ofrecer una narración “informativa” de los hechos, tal como se observa en el caso de *El Comercio*, sino que se limita a prestar íntegramente su espacio noticioso a la voz de una de las partes del conflicto, la voz del Presidente. La noticia que analizamos es la noticia de portada del diario, lo que muestra que *El Peruano* no se esfuerza por aparentar que hace periodismo informativo, como sí lo hace *El Comercio*, sino que cumple abiertamente su función de portavoz del Gobierno.

En esta noticia, pues, la voz de la prensa y la voz del Gobierno son una y resulta interesante ver cómo el diario reproduce declaraciones en las que el Presidente literalmente “pasa por alto” a las víctimas amazónicas. Esto es lo que Van Dijk (1999) llamaría *in-completitud relativa*, es decir, la falta de información importante requerida para la comprensión cabal de un hecho. En efecto, en las

³ El concepto de intertextualidad hace referencia a la forma en que los textos y los enunciados se construyen sobre la base de textos previos a los que “responden”, y estos textos nuevos, constituyen, a su vez, la base de textos posteriores (Fairclough 1992). En otras palabras, la intertextualidad es la “presencia de elementos de otros textos dentro de un texto” (Fairclough 2003: 39). En ese sentido, ningún texto o discurso se genera en el vacío, siempre echa mano de lo ya dicho y, por ello, los discursos forman una cadena de generaciones discursivas que da lugar a la hibridación que caracteriza a todo discurso. Así, pues, todo discurso es inherentemente intertextual en la medida en que está constituido por elementos provenientes de otros textos. La relación que existe entre la intertextualidad y las estructuras de poder radica en el modo en que solo algunos discursos provenientes de fuentes seleccionadas forman parte de la generación de discursos nuevos, mientras que otras fuentes están significativamente ausentes. Es decir, cuando se construye un discurso, se controla constantemente variables tales como qué se cita, cuándo, cómo y por qué (Fairclough 1992).

líneas 4-7, el Presidente señala: “[...] lamentamos mucho la pérdida de vidas humanas” y añade luego que “son policías cuyas muertes lamentamos profundamente”. Estas declaraciones dejan en claro que, para el Gobierno, las muertes de los amazónicos no son significativas y tampoco son causa de pesar; por el contrario, son “borradas” de la memoria de los hechos al no hacer mención de ellas. Esto hace evidente el estatus que ocupa el amazónico dentro de la sociedad peruana: un individuo que no es percibido por sus propios gobernantes como un ciudadano (una “vida humana”), que no forma parte de la idea colectiva de nación peruana y cuya muerte pasa desapercibida.

Otro elemento que resulta también significativo es la presencia de una estrategia que, al igual que la nominalización, oculta al “verdadero” agente de una acción y lo suplanta. Se trata del uso de ciertos nombres que, siendo inanimados, cobran animicidad en el discurso y a los que se les atribuye agencia. En la línea 9, por ejemplo, el presidente García señala que “[...] **el país** no puede permitir este tipo de excesos”, refiriéndose a los hechos de Bagua. Luego, en las líneas 16 y 17, señala que “[...] el orden que **el país** reclama para poder continuar con su desarrollo, sus obras y su camino de bienestar, no puede permitir que nos chantajee [...]”. En estos ejemplos, puede verse cómo una entidad inanimada como “el país” es el agente de acciones como “no poder permitir (excesos)” o “reclamar (orden)”. Asimismo, “el orden” cobra también agencia y se dice de él que “no puede permitir que nos chantajee”. Esto puede interpretarse como un modo de apelar a una autoridad superior e incuestionable (“el orden”) y también de crear la ilusión de que “todos los peruanos” (“el país”) participamos de las decisiones del Gobierno. De este modo, cualquier decisión futura que el Presidente y sus representantes tomen individualmente respecto del caso de Bagua será entendida como una decisión inspirada en “el orden” y proveniente del “pueblo”. Así, son “el orden” y “el país” quienes actúan (los agentes) y el Gobierno se representa únicamente como el vehículo de estas voluntades incuestionables. Con esto, los miembros del Gobierno se muestran democráticos (“**el país** reclama”) y ocultan el

hecho de que las decisiones políticas siempre son tomadas por “alguien” que puede tener intereses propios y se protegen, con ello, de asumir directamente la responsabilidad social que implica su toma de decisiones.

Esta intención de representar al Gobierno como un ente democrático también es evidente en los titulares que aparecieron en los días siguientes al 6 de junio. En ellos, puede verse que, después de pocos días de ocurrido el enfrentamiento, *El Peruano* muestra a un Gobierno dispuesto al “diálogo” y a la “reconciliación”: “Simon⁴ reitera su llamado al diálogo” (09.06.09), “Iglesia participará en mesa del diálogo” (10.06.09), “Se consigue acuerdo en la Amazonía” (16.06.09), “Presidente pide abrir espacio de reconciliación” (17.06.09). La prensa muestra también una voluntad de “olvidar lo ocurrido” y de hacer llegar el mensaje de que “todo está bien”. Por ejemplo, en esos días también aparecieron titulares como “Amazonas retorna a su ritmo de vida. Trabajadores remueven escombros y limpian ciudades” (09.06.09) y “Por reconciliación y paz. La instalación de la Comisión de Diálogo abrió las puertas para un mayor entendimiento con nuestros compatriotas de la Selva” (17.06.09).

Conclusiones

El Comercio y *El Peruano* nos describen los hechos del “Baguazo” desde un punto que los sitúa como transmisores de información “objetiva”. Sin embargo, sus productos discursivos (las noticias) están necesariamente influidos por subjetividades. Como se ha visto, estas subjetividades constituyen un sesgo a favor del Gobierno que impregna el discurso de la prensa y que llega a la audiencia de forma más o menos explícita.

Aunque, por motivos de espacio, hay varios aspectos que han dejado de señalarse en el análisis de estas dos noticias, este ha arrojado resultados bastante claros. Se ha podido observar que, a través de las

⁴ Se refiere a Yehude Simon, el entonces presidente del Consejo de Ministros y representante del Gobierno en las negociaciones con los líderes amazónicos.

estrategias discursivas analizadas, el discurso de la prensa ha enfatizado sistemáticamente los aspectos negativos del amazónico y ha invisibilizado sus aspectos positivos. Sistemáticamente también ha resaltado lo positivo del Gobierno y ha invisibilizado sus aspectos negativos. Es decir, el discurso de la prensa ha tomado claramente la forma del cuadrado ideológico, característico de todo discurso ideológico que reproduce la lucha entre el Nosotros y los Otros.

Esto muestra que el discurso periodístico, más allá de ser solo texto, es una práctica social que tiene el poder de construir representaciones de la realidad, y de influir en la audiencia que lo consume. Con ello, puede lograr que estas representaciones ingresen en el “sentido común” de la gente. Una vez situadas ahí, estas se vuelven verdades irrefutables que colocan para siempre a los pueblos amazónicos en un punto del imaginario social peruano en el que son constantemente olvidados y *otrificados*. Debido a este poder, resulta fundamental tomar consciencia de la importancia de una lectura crítica de la prensa, es decir, una lectura que preste atención al proceso de elaboración de la noticia y que no pierda de vista que detrás de esta siempre hay alguien.

Bibliografía

ARRAMBIDE, Víctor

2006 *Entre la ficción y la memoria. El origen de El Peruano*. Lima: Editora Perú.

CORTIÑAS, Sergi

2009 “Diez preguntas para leer críticamente la prensa”. En *Para ser letrados. Voces y miradas sobre la lectura*. Daniel Cassany (comp.). Barcelona: Paidós, 100-108.

FAIRCLOUGH, Norman

1992 “A social theory of discourse”. En *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press, 62-100.

2003 “Intertextuality and assumptions”. En *Analyzing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge: New York, 39-61.

GARCÍA, Mariel

2010 “El discurso del perro del hortelano y las articulaciones actuales entre política y medios de comunicación en el Perú”. En *Cultura política en el Perú. Tradición autoritaria y democratización anómica*. Gonzalo Portocarrero, Juan Carlos Ubilluz, y Víctor Vich (eds.). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 127-142.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

2002 *Convenio N°169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. 5ta. edición, San José, Costa Rica. Consultado: 13 de mayo de 2010. <<http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/169.pdf>>.

THOMPSON, Geoffrey

2004 “Organizing the message: the textual metafunction – Theme”. En *Introducing Functional Grammar*. London: Oxford University Press, 141-178.

TODOROV, Tzvetan

[1989] 2009 *Nosotros y los Otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI.

VAN DIJK, Teun

1999 “Estructuras ideológicas del discurso”. En *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 328-344.

2010 “Análisis del discurso del racismo”. *Crítica y Emancipación*. II, 3, 65-94.